

LIC. EDUARDO MARTINEZ LOMELI
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO

PRESENTE.-

El que suscribe Mtro. Miguel Ángel Álvarez Basulto, Secretario General del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, 2024-2027, por medio del presente me dirijo a usted para efecto de informarle que con fecha 08 ocho de julio de 2026 dos mil veintiséis tuvo verificativo **LA TRIGESIMA NOVENA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXCUECA JALISCO**, en donde en el punto V del orden del día se analizó y discutió la aprobación de la cuenta de la minuta de proyecto de Decreto número 30207/LXIV/26 por la que se resuelven las iniciativas de ley que reforman los artículos 11, 12, 13, 18, 26, 69 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia político electoral.

Bajo esa tesitura, le informo que el punto citado en el párrafo inmediato anterior, se resolvió de manera favorable y unánime con **11 once votos a favor**, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones, de los **11 once ediles asistentes** a la sesión de los 11 once que integran el Pleno del Ayuntamiento.

En ese orden, le informo que de igual manera, **se aprobó la remisión de la certificación de la votación al Congreso del Estado de Jalisco, para los efectos legales conducentes**, por lo que, se adjunta al presente la copia certificada del acuerdo sobre el voto solicitado, así como del acta de la sesión en que fue aprobado, para que, en su oportunidad se realice el computó en que conste que, si se cuenta con la mayoría aprobatoria, de manera específica del H. Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco, con el propósito de que pueda fundarse las iniciativas de ley que reforman los artículos 11, 12, 13, 18, 26, 69 y 73 de la Constitución Política del Estado de Jalisco en materia político electoral, y así estén en aptitud de certificar lo que determine conducente.

Sin otro particular por el momento, me despido quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

6424

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO
COORDINACIÓN DE HACENDAS LEGISLATIVAS

RECIBIDO
14 JUL 2026

HORA 11:00

MTRO. MIGUEL ÁNGEL ÁLVAREZ BASULTO
SECRETARIO GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE TUXCUECA, JALISCO 2024-2027

